

# CÓMO NACIÓ EL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

## El nacimiento del Partido Comunista y su lucha contra la Monarquía

**El día 15 de abril de 1920 fue fundado el Partido Comunista Español.** El impulso creador surgió en nuestro país de la Federación de Juventudes Socialistas.

La mayoría del Partido Socialista, aun respetando profundamente a sus viejos líderes, especialmente a Pablo Iglesias, que aparecía como la personificación del período heroico del movimiento obrero y socialista, no aceptaba la orientación liberal y pequeño-burguesa impuesta por los Besteiro y los Largo Caballero, los Fernando de los Ríos, los Saborit y los Prieto.

En la propia dirección del Partido Socialista Obrero Español se habían delimitado claramente dos tendencias: la revolucionaria y la reformista.

La crisis que se desarrolló en el Partido Socialista hasta que los sectores más revolucionarios y fieles a las tradiciones marxistas del mismo formaron el Partido Comunista, fue laboriosa y prolongada.

De la agudeza de la lucha en el seno del Partido Socialista en ese período, da idea el hecho de que para decidir el [26] camino a seguir se necesitaran tres Congresos extraordinarios.

El primero, celebrado en diciembre de 1919, acordó por 14.000 votos contra 12.500, esperar, antes de pronunciarse definitivamente, a que se celebrase en Ginebra un Congreso de la II Internacional, asistir a él y «procurar que la II Internacional se penetrase del espíritu de la III para conseguir la unión de las fuerzas obreras».

Ante las dilaciones de la Ejecutiva del Partido Socialista y las vacilaciones incluso de los sinceros partidarios de la Internacional Comunista, la Federación de Juventudes Socialistas, que ya durante la guerra mundial había apoyado a los internacionalistas encabezados por Lenin, acordó en su V Congreso, en diciembre de 1919, adherirse a la Tercera Internacional.

Unos meses después, la Federación de Juventudes Socialistas asumió la gloriosa misión de fundar en España el Partido Comunista. El 15 de abril de 1920, en la Casa del Pueblo de Madrid, se reunió en Asamblea Nacional, con un solo punto en el orden del día: Necesidad de transformar la Juventud Socialista en Partido Comunista.

La mayoría aplastante de los delegados aprobó, tras apasionados debates, la histórica decisión de convertirse en el Partido Comunista Español.

«Renovación», el periódico de la Juventud Socialista, se transformó en «El Comunista», primer órgano de prensa del Partido Comunista Español, en el que apareció el Manifiesto fundacional del Partido.

«Los cuatro años de guerra y la revolución rusa –decía el Manifiesto– han modificado profundamente la ideología, el punto de vista, la táctica y los fines del proletariado en la lucha social. La II Internacional ha fracasado.

... Los socialistas rusos, acérrimos enemigos de la guerra imperialista y ardientes marxistas, han roto en la teoría y en la práctica con los socialistas europeos traidores y enterradores de la II Internacional y han fundado la Internacional Comunista.

... Durante la guerra, el Partido Socialista español se colocó abiertamente al lado de los aliados, a quienes suponía defensores de la democracia, de la libertad y de la justicia. Este profundo error doctrinal, de tanto bulo por tratarse de una guerra imperialista tan descarada y manifiesta, patentiza en seguida la ideología de pequeña burguesía de sus líderes...

... Hemos llegado a un momento en que seríamos cómplices de tal estado de cosas si titubeásemos en dar el paso que hoy damos.»

El Manifiesto de constitución del Partido Comunista Español subrayaba la necesidad de la lucha contra el reformismo y del reconocimiento de la dictadura del proletariado como único medio para la realización del socialismo.

En las filas del Partido Comunista Español formaron desde los primeros momentos jóvenes trabajadores y estudiantes; obreros, campesinos e intelectuales de vanguardia. Entre los fundadores del Partido Comunista estaba Dolores Ibárruri, que se integró en sus filas con la Agrupación Socialista de Somorrostro.

El Partido Comunista envió una delegación al II Congreso de la I.C. reunido en Moscú a finales de julio de 1920. Fue reconocido como sección española de la III Internacional y se le concedió un puesto en el Comité Ejecutivo. Merino Gracia, delegado español, fue recibido por Lenin, quien se interesó vivamente por los problemas de España y principalmente por la situación de los campesinos.

El Primer Congreso del Partido Comunista Español celebrado en marzo de 1921, eligió un Comité Central integrado por A. Buendía, Vicente Arroyo, Rafael Millá, Merino Gracia {Merino Gracia abandonó más tarde las filas del Partido y del movimiento obrero.} y otros.

La creación del Partido Comunista significó el comienzo de un nuevo período en el desarrollo del movimiento obrero español.

A partir de entonces, éste contaría con un Partido marxista de nuevo tipo, que desde el primer día se revelaba como una fuerza política dotada de un claro contenido proletario; como un partido inspirado en los métodos y principios leninistas de organización; como un combatiente de vanguardia por la transformación de la España semifeudal y monárquica en una España democrática y abierta al progreso social; como un defensor insobornable de los obreros, de los campesinos y de las masas laboriosas en general; como un partidario ardiente del internacionalismo proletario y un amigo fiel del primer Estado de los obreros y de los campesinos, del primer Estado Socialista.

Su constitución no fue obra del azar. En la situación concreta de nuestro país, la creación de un partido de la clase obrera, levantado sobre una nueva base revolucionaria para la lucha por el Poder, se imponía como algo inaplazable. Sólo un partido así podía fundir en un único torrente revolucionario el movimiento de la clase obrera por el socialismo, la lucha por la tierra de los campesinos y de los jornaleros, la lucha de las nacionalidades hispanas por la autodeterminación y el movimiento popular por la democracia.

Pero hubiera sido un sueño ingenuo suponer que con la constitución del Partido Comunista, el anarquismo y el oportunismo socialdemócrata quedarían desplazados automáticamente, anulados por la propia fuerza de las nuevas ideas, de las nuevas formas de organización, de los nuevos métodos de lucha.

La Historia es más compleja; y, cuando ya ha surgido lo nuevo y existen condiciones para su desarrollo, lo viejo continúa tirando hacia atrás y empeñándose en sobrevivir. Lo nuevo no se impone de golpe por la fuerza de la necesidad, sino que se abre paso a través de una lucha larga y difícil contra lo viejo.

La constitución del Partido Comunista Español aceleró el deslindamiento de las diferentes tendencias que luchaban en el seno del Partido Socialista Obrero Español.

En el segundo Congreso extraordinario del PSOE, reunido en julio de 1920, la mayoría aplastante de los delegados se pronunció por el ingreso en la III Internacional y por el envío a Moscú de dos delegados, al objeto de entrevistarse con el Comité Ejecutivo de la I.C. Pero los líderes reformistas supieron desvirtuar la resolución del Congreso, condicionándola con tres cláusulas que, de hecho, anulaban su valor.

Los dirigentes de la Internacional Comunista, y Lenin personalmente, dedicaron muchas horas a los delegados socialistas españoles, Daniel Anguiano y Fernando de los Ríos, esforzándose en esclarecerles todos los problemas que éstos suscitaron. El Comité Ejecutivo de la I.C. rechazó las 3 condiciones del P.S.O.E., proponiéndole en cambio la aceptación de **las 21 condiciones** aprobadas en el II Congreso de la III Internacional. Estas condiciones eran necesarias en aquellas circunstancias para ayudar a la formación y desarrollo de los partidos comunistas y también para impedir la penetración en la I.C. de elementos derechistas y centristas que pugnan por transformarla en otra edición de la II Internacional.

De vuelta a España, y al informar ante el III Congreso extraordinario del Partido Socialista, Fernando de los Ríos puso de manifiesto su mentalidad liberal burguesa, que le impedía comprender el significado y la grandeza de la revolución socialista y las difíciles condiciones en que el pueblo soviético se veía obligado a luchar por defenderla y consolidarla. En definitiva, se pronunció contra **las 21 condiciones** y propuso la adhesión del Partido Socialista a la llamada Internacional Segunda y Media, que aparecía como la heredera de la Internacional Socialista enterrada vergonzosamente, por la traición al socialismo de sus dirigentes, en los campos de batalla de la primera guerra imperialista.

El camarada Anguiano, en cambio, abogó por el ingreso en la Internacional Comunista, por la aceptación de las 21 condiciones. En el mismo sentido se manifestaron muchas agrupaciones socialistas, sobre todo las de los centros industriales más importantes del país, tales como Asturias, el País Vasco, Río Tinto y otros. Y si la moción reformista obtuvo mayoría –8.858 contra 6.094–, ello se debió a los amaños y habilidades en que eran duchos los líderes derechistas.

Al conocerse los resultados de la votación, Antonio García Quejido, miembro de la Comisión Ejecutiva, fundador del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, y uno de los líderes más prestigiosos del movimiento obrero, declaró que los vocales de la Ejecutiva partidarios de la III Internacional se separaban del Partido Socialista para constituir el Partido Comunista Obrero. La declaración de los delegados partidarios de la Internacional Comunista, leída ante el Congreso, decía:

«La terminación del debate acerca de la adhesión a la Internacional Comunista nos exige imperiosamente la manifestación pública de nuestra incompatibilidad con los elementos que se han pronunciado en favor de las tesis sostenidas por la Comunidad del Trabajo de Viena. No podemos ni debemos colaborar con ellos ni aun pasivamente asistir a su obra, que consideramos contrarrevolucionaria y antisocialista.

... Hay un divorcio evidente o irreductible entre la doctrina de Viena y la doctrina de Moscú; entre los métodos fácticos de la Internacional Comunista y los de la Comunidad del Trabajo de Viena; entre la manera de entender y aplicar una y otra la utilidad de la Democracia, la aplicación y desarrollo de la dictadura del proletariado y las condiciones precisas de la Revolución social.

Y nosotros seríamos traidores a nuestras más íntimas convicciones, si por rendir culto al falso ídolo de una falsa unidad de partido, unidad que los reconstructores estaban resueltos a romper desde el momento en que los aludidos líderes afirmaron su propósito de abandonar el Partido; unidad que, si no está en los corazones y en las conciencias, es inútil que se simule con vituperable farsa en las apariencias, sacrificáramos el deber en que estamos de anteponer a todo género de consideraciones la causa del Comunismo revolucionario.

Con la serenidad de quienes cumplen un deber de conciencia, nos retiramos de este Congreso en el que ya nada tenemos que hacer.

Queremos incorporarnos de hecho, espiritualmente ya lo estamos, a la Internacional Comunista, que – inseparable de la Revolución rusa, a pesar de todas las sutilezas y argucias dialécticas que intentan distinguir entre ésta y aquella– trata de acelerar el derrumbamiento de la sociedad capitalista. No queremos permanecer más en las perezosas y cansadas legiones que parecen esperar del tiempo la consumación de una obra para la que no se sienten capaces. Queremos estar en la Internacional de la acción, que no mide la magnitud de los peligros ni la dureza de los sacrificios al emprender el camino de la Revolución social.

Recabamos, pues, nuestra íntegra libertad de movimiento. Quedan rotos los vínculos que, sólo materialmente, nos mantenían aún junto a los que habéis rechazado la adhesión a la Internacional Comunista.

Entre vosotros y nosotros ha cesado de existir la comunidad de pensamiento. No puede continuar la comunidad de esfuerzos. Unos y otros vamos a comparecer ante la clase trabajadora. Ella nos juzgará. Desde ahora decimos que nuestro anhelo es hermanaarla en la acción, unificar sus esfuerzos para la lucha decisiva, formar con ella el bloque revolucionario único.

Y nosotros creemos, con fe inquebrantable, que el proletariado español no irá con vosotros por los plácidos caminos que parten de Viena, sino por la senda áspera, pero senda de salvación, que se llama Internacional Comunista, bajo cuya bandera nos acogemos desde ahora.»

Firmaban esta declaración, fechada el **13 de abril de 1921**, Oscar Pérez Solís y Facundo Perezagua, delegados de Bilbao, Eibar e Irún; Isidoro Acevedo y Lázaro García, de la Federación Socialista Asturiana; Virginia González, de Begijar, San Julián de Musques y Puebla de Cazalla; Pedro García, de Alcira y Villanueva de Castellón; Mariano García Cortés, de Sestao, Torres, Herrera, Vitoria, Jodar y Novelda; Eduardo Torralva Beci, de Buñol, Valmaseda, Motril (Sociedad de agricultores y Agrupación), Gallarta, Marsella (Federación de Grupos españoles) y Pontevedra; Exoristo Salmerón, de Deusto; José L. Darriba, de Ribadeo; José L. Martínez Ponce, de Motril (Sociedad de agricultores y Agrupación); Luis Mancebo, de Santiesteban del Puerto; Lorenzo Luzuriaga, de Begoña; José. López y López, de Ortuella, Baracaldo y Villacarrillo; Gonzalo Morenas de Tejada, de Burgo de Osma; Roberto Alvarez, de Santander y Camargo; Severino Chacón, de La

Coruña; Manuel Pedroso, de Crevillente, Puertollano y Mataró; Antonio Fernández de Velasco, Carlos Carbonell y Marcelino Pascua, de la Escuela Nueva; Manuel Martín, de Chamartín de la Rosa; Evaristo Gil, de Herrera y Puente de Vallecas; Feliciano López y Luis Hernández, de Nerva; Eduardo Vicente, de Palma de Mallorca; Francisco Villar, de Torredonjimeno; Angel Bartol, de Vicálvaro; Vicente Calasa, de Lancey, y José Rojas, de la Federación de Juventudes Socialistas.

Los delegados de izquierda abandonaron el Congreso y se trasladaron a los locales de la «Escuela Nueva», declarando constituido el Partido Comunista Obrero Español. Nació por consiguiente el segundo Partido Comunista de España, adherido a la III Internacional. El Comité nacional, designado allí mismo, quedó integrado por García Quejido, Núñez de Arenas, Anguiano, Virginia González y Perezagua.

Fundadores del nuevo Partido Comunista fueron, por lo tanto, prestigiosos dirigentes socialistas, entre los que destacaban, al lado de Antonio García Quejido, Facundo Perezagua, uno de los primeros propagandistas del socialismo en el País Vasco; Isidoro Acevedo, corrector de imprenta y veterano propagandista de la causa obrera en Asturias; Virginia González, guarnicionera, dirigente de la UGT y del Partido Socialista; Nuñez de Arenas, profesor de Historia; Torralva Beci, periodista, y tantos otros, hombres y mujeres que habían colocado las primeras piedras del Partido Socialista Obrero Español.

La incorporación al comunismo de estos hombres significaba la continuidad de las mejores tradiciones del movimiento obrero y socialista español, de las tradiciones de la Internacional de Marx y Engels y del primer período de la II Internacional.

A pesar de la mayoría obtenida por los reformistas, la simpatía de las masas socialistas hacia la Revolución de Octubre era tan grande y tan patente su disgusto por el resultado del Congreso, que el Partido Socialista se vio [33] obligado a publicar un manifiesto firmado por Pablo Iglesias y todos los componentes de la nueva Ejecutiva, que decía lo siguiente:

«No estamos conformes con las condiciones que impone la Tercera Internacional de Moscú; pero afirmamos hoy, como lo hicimos desde el primer día de la revolución rusa, que estamos, sí, plenamente identificados con aquella revolución; con ella principia la era del desmoronamiento capitalista y la de las realizaciones socialistas; por ella, por su esfuerzo y gracias a su sacrificio, los demás pueblos recogerán beneficios que se han de traducir en una renovación de sus instituciones sociales; con la revolución rusa estamos y a nuestro Partido le decimos, como siempre, que nos consideramos obligados a su defensa.»

De la irresistible atracción que las ideas comunistas ejercían sobre las masas socialistas españolas es testimonio el hecho de que la nueva Federación Nacional de Juventudes Socialistas, creada después que la anterior se transformara en Partido Comunista Español, decidiese en abril de 1921 convertirse en Federación de Juventudes Comunistas adherida a la III Internacional. ¡Por segunda vez la juventud socialista se incorporaba al movimiento comunista!

La existencia de dos partidos comunistas creaba una situación confusa y peligrosa para el propio desarrollo del movimiento comunista y mantenía a la clase obrera en actitud expectante; de ambas cosas sólo podían beneficiarse el reformismo, que con la creación del Partido Comunista había sufrido un rudo golpe, y la burguesía, que desde la aparición del Partido volcó sobre él la furia de la represión.

Los consejos de la Internacional Comunista contribuyeron a vencer esta situación anómala y a unificar los dos partidos.

Del 7 al 14 de noviembre de 1921 se celebró en Madrid la Conferencia de fusión de los dos Partidos Comunistas. Desde aquella fecha existe un solo Partido Comunista, el *Partido Comunista de España*.

Se acordó editar, como órgano central del Partido, «La Antorcha», [34] mientras continuaban editándose «Aurora Roja» en Asturias, «Bandera Roja» en el País Vasco, «El Comunista Balear» en Palma de Mallorca, «Nueva Aurora» en Pontevedra y otros periódicos.

Al mismo tiempo que el Partido, se fusionaron las dos Juventudes Comunistas, quedando constituida la **Federación de Juventudes Comunistas de España**. Su órgano de prensa era «El Joven Comunista».